Decano
D. Juan José Villalón Ogáyar

Secretario
D. Daniel Sansó-Rubert Pascual

Coordinación del Grado en Ciencia Política y de la Admón.
D. Mario Kölling

Coordinación del Grado en Sociología
D.ª Irina Fernández Lozano

Coordinadora Máster en Problemas Sociales:
Dª Verónica Díaz Moreno

Coordinador Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política:
D. Jesús Gutiérrez Brito
(excusa su asistencia)

Jefa Negociado de Apoyo a la Docencia y a la Investigación
Dª María Ángel Sánchez Andrés

Representante del PAS
D.ª Guadalupe Damas Jurado
Dª María Ángel Sánchez Andrés

Técnico de la Oficina de Calidad de la UNED:
Dª María del Mar Arranz Peña

Delegada Representante de Estudiantes
Dª. María Mar García Naranjo
(excusa su asistencia)

En Madrid, siendo las 12:30 horas del 30 de septiembre del 2024 se reúne de forma telemática y con carácter extraordinario la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad, con el siguiente orden del día:

1. **Informe favorable de la memoria abreviada del itinerario formativo denominado: Doble Grado en Ciencia Política y Sociología**

Preside la Comisión el Sr. Decano Juan José Villalón, quien toma la palabra dando comienzo a la sesión.

1. **Aprobación, si procede, del Informe favorable de la memoria abreviada del itinerario formativo denominado: Doble Grado en Ciencia Política y Sociología**

El Sr. Decano procede a informar acerca del documento a considerar por la Comisión en esta reunión. Expone el contenido de una nueva propuesta de itinerario de Doble Grado para la Facultad fruto del trabajo realizado por el grupo de trabajo del doble grado en coordinación con los directores de los departamentos, al efecto de mejorar la propuesta presentada en la sesión celebrada el pasado 25 de junio del 2024.

El texto resultante ha sido objeto de consenso, siguiendo las indicaciones dadas por la propia comisión, sometiendo a discusión las diferentes alegaciones realizadas, así como las propuestas hechas por los diferentes departamentos e integrantes del Claustro de la Facultad, así como miembros de la comunidad universitaria implicados.

Propuesta, que ha sido aprobada previamente por la Comisión de Seguimiento de Grado de la Facultad, en la reunión efectuada el 30 de septiembre del 2024.

Respecto a las mejoras realizadas gracias a las sugerencias de todos cabría destacar las siguientes:

1. Ampliación del número de FB que obligatoriamente debían cursar los estudiantes hasta 9. Esto son 54 créditos. Quedan solo 6 ECTS, una asignatura que será elegible entre cuatro posibles FB: 69021116 SISTEMAS CULTURALES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS; 69022021 PSICOLOGÍA SOCIAL (SOCIOLOGÍA / ANTROPOLOGÍA); 69011141 INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES; 6902110- ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL.

2. Retirada de las menciones, optándose por exigir a los estudiantes que realicen 6 optativas: 2 del grupo de optativas del Grado en Ciencia Política y 4 del grupo de optativas del Grado en Sociología para reforzar la formación en el área de Sociología especialmente. Con ello se pretende paliar el desequilibrio aparente en ECTS obligatorios que surge de los planes 2022.

3. Cambio de la denominación del título para seguir con la tradición de la Facultad y tras valorar debidamente el número de estudiantes que tiene cada grado de origen, lo cual puede ser un buen referente de la atractividad del itinerario. De modo que ha pasado a llamarse: Doble Grado en Ciencia Política y Sociología.

Así, los estudiantes no tendrán que hacer alguna mención para conseguir los títulos, pero tendrán la posibilidad de, posteriormente, matricularse de las asignaturas que corresponda y le falten para poder obtener una mención, si así lo desean.

Finalizada la exposición de los cambios efectuados y el estado de la propuesta del nuevo itinerario se somete a votación, resultando aprobado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº Decano	Secretario
Firmado por VILLALON OGAYAR JUAN JOSE - DNI ***1243** con un certificado emitido por AC Sector Público	Firmado por SANSO-RUBERT PASCUAL DANIEL - DNI ***1304** con un certificado emitido por AC Sector Público
Fdo.: D. Juan José Villalón Ogáyar	Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual